PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS

Servicio de asesoramiento sectorial y de comunicación, así como de la colaboración y organización de actividades para la edición de interSICOP 2024

Exp. 23/073 - 1000254052

1. Objeto del contrato

El servicio consiste en la prestación por parte del colaborador de los servicios detallados a continuación, para contribuir al éxito de la edicion de la feria InterSICOP 2024:

- Apoyar a InterSICOP en la elaboración y ejecución del plan de comunicación y generación de contenido
- Consultoría y asesoramiento sobre las particularidades de los sectores de la feria y promoción de la feria en los entornos sectoriales de oferta y demanda

2. Funciones a llevar a cabo

SERVICIOS:

1. Comunicación:

- Apoyar a IFEMA MADRID en la elaboración y ejecución del plan de comunicación de INTERSICOP, coordinado con la Dirección del Certamen, que contribuya a posicionar, difundir, consolidar y promocionar informativamente la feria entre los medios de comunicación nacionales e internacionales de los sectores de panadería, pastelería, heladería y café.
- Proposición de nuevos contenidos para el crecimiento de la feria.
- Consultoría sobre los principales medios de los diferentes sectores que integran InterSICOP (heladería, panadería, pastelería y café) para hacer promoción internacional de la feria en ellos en el caso de que así se determinara a nivel estratégico comercial.
- Elaboración de las notas de prensa y del dossier de prensa de INTERSICOP, bajo supervisión de la jefa de prensa de IFEMA MADRID:
    - Mantener contacto con Asociaciones y entidades sectoriales (panadería, pastelería, heladería y café) para la obtención de información económica y sectorial que se recogerá en el dossier de la feria.
    - Elaborar un calendario de envío de las diferentes notas de prensa, al menos de los principales hitos de la feria, independientemente que a posteriori se tenga que incorporar alguna nota más por motivos comerciales.
    - Redacción de las notas de prensa previas a la celebración del salón informando sobre la oferta de exposición, jornadas, presentaciones,

eventos… de los diferentes sectores de pastelería, panadería, heladería y café.

  - Redacción de notas de prensa durante la feria, informando sobre lo más destacado que acontezca durante las 4 jornadas, debiéndose enviar como tarde a las 20:00 horas del día.
  - Redacción de nota de prensa final o de cierre, haciendo balance de la edición con cifras de visitantes, expositores, actividades, negocio, novedades. Se presentará en un plazo no superior a 48horas desde el cierre del evento, siendo la fecha de cierre….
  - Elaboración del dossier de prensa justo antes de feria.

- Supervisión antes, durante y después de InterSICOP de los contenidos elaborados por la agencia de redes sociales de la feria antes de su publicación, analizando la idoneidad de los contenidos seleccionados, su presentación, la especialización del lenguaje utilizado y la elección del material gráfico proponiendo ajustes en texto o fotos a partir de su especialización y conocimiento del sector. Se facilitarán las fotos de la galería fotográfica del adjudicatario más acordes al contenido a publicar en las redes sociales de la feria. La supervisión del contenido de redes sociales debe trabajarse con un plazo igual o inferior a 72h laborables.
- Creación de los contenidos necesarios para la actualización permanente de la web de la feria ya sea en forma de noticia, novedades empresariales, entrevistas o reportajes sobre temas relacionados con los sectores representados (heladería, panadería, pastelería y café).
- InterSICOP TV: Realización de 4 entrevistas por día durante los 4 días de feria a personas relevantes de los diferentes sectores que forman interSICOP (heladería, pastelería, panadería y café). El objetivo es obtener máxima visibilidad de los diferentes sectores que forman InterSICOP a través de personas clave dentro de esos sectores.
- Elaborar de todos los contenidos necesarios para la INTERSICOP NEWS, bajo la supervisión de IFEMA MADRID:
  - Secciones de las que elaborar contenidos (aunque se pueden incorporar alguna más en función de las necesidades de la feria):
    - Novedades de expositores de los sectores que forman la feria (heladería, pastelería, heladería, café y equipamiento): Contactar con todas las empresas que han confirmado su participación en InterSICOP para animarlos a que envíen su novedad para la InterSICOP News. El contacto se hará por email y teléfono, una vez que desde la feria se ha mandado una comunicación presentando a la empresa que se va a encargar de este servicio. La feria facilitará

frecuentemente un listado actualizado de expositores para facilitar al máximo esta acción.

En cada news deberán estar representados los diferentes sectores de InterSICOP (heladería, pastelería, panadería, café y equipamiento) con varias noticias (al menos 4-5 novedades por sector).

En el caso de que alguna de las empresas expositoras no disponga de personal de comunicación, el adjudicatario deberá encargarse de elaborar la noticia/novedad a partir de 3-4 frases que le indique la empresa con la info que quiere comunicar.

- SICOP en femenino: Elaboración de un contenido por news. En los contenidos deben estar representados los diferentes sectores de la feria.
- Noticias del sector: Elaboración de tres contenidos por news, de interés, de actualidad y que no caduquen en el tiempo (para que la noticia no quede obsoleta). En los contenidos deben estar representados los diferentes sectores de la feria (panadería, pastelería, heladería, café y equipamiento).
- SICOP rural: Elaboración de un contenido por news. En los contenidos deben estar representados los diferentes sectores de la feria (panadería, pastelería, heladería, café y equipamiento).
- Protagonistas InterSICOP: Elaboración de un contenido por news. En los contenidos deben estar representados los diferentes sectores de la feria (panadería, pastelería, heladería, café y equipamiento)..
- Me gusta mi tienda: Elaboración de un contenido por news. En los contenidos deben estar representados los diferentes sectores de la feria (panadería, pastelería, heladería, café y equipamiento).
- En el caso de las secciones SICOP en femenino, SICOP, rural, Protagonistas InterSICOP y Me gusta mi tienda, se mandará una propuesta de contenidos para cada news en cada una de estas secciones al inicio del contrato.

- La empresa adjudicataria se encargará de subir los contenidos que han generado a la plataforma de IFEMA Madrid; en castellano y en inglés (la feria se encarga de traducir los contenidos y pasárselos al adjudicatario para que los suba) y pasa los links a la feria para que se encargue de elaborar la InterSICOP News.

- Estos contenidos tratarán temas relevantes para los expositores y/o visitantes de INTERSICOP y versarán sobre la feria, su sector de actividad, los distintos eventos del sector profesional de la panadería, pastelería, heladería, café y equipamiento, las empresas y marcas proveedoras, los grandes maestros de la profesión, la alta gastronomía en estas especialidades y los profesionales más relevantes en oferta y demanda.
- Vigencia de la news: desde un mes después del lanzamiento de la feria hasta la celebración de la feria, con una periodicidad mensual y el último mes quincenal. Importante ceñirse al calendario de recepción de contenidos que facilitará la feria a la empresa adjudicataria para así poder cumplir el calendario de envíos de la news.
- Envío mensual de InterSICOP News a la base de datos del adjudicatario. La feria facilitará el html para proceder al envío de cada una de las news en castellano e inglés y en las fechas calendarizadas.

  Se facilitará a IFEMA información/reports sobre los resultados de cada envío (aperturas, open rate y click rate) 7 dias hábiles después del envío a la base de datos.

2. Consultoría y asesoramiento sobre las particularidades de los sectores de la feria y promoción de la feria en los entornos sectoriales de oferta y demanda.

- Promover con todos los medios a su alcance la participación de los sectores de INTERSICOP (panadería, pastelería, heladería y café). Publicar noticias, entrevistas y otros contenidos en sus publicaciones en papel y online en referencia a la feria, su oferta, sus actividades, fechas...
- Informar continuadamente al equipo de INTERSICOP sobre las particularidades y acontecimientos de los sectores de la panadería, pastelería, heladería y café; especialmente sobre las novedades de los proveedores en relación con sus objetivos comerciales, su gama de producto, el posicionamiento de sus marcas, su actividad comercial, sus necesidades y quienes son las personas de contacto.
- Visitar ferias nacionales e internacionales de los sectores de pastelería, panadería, heladería y café; y promover en su visita la participación de empresas y marcas y la buena imagen nacional e internacional de INTERSICOP.
- Asistir a campeonatos, premios y eventos nacionales e internacionales de los sectores de panadería, pastelería, heladería y café y promover con su presencia la participación de los colectivos profesionales y la imagen nacional e internacional de INTERSICOP.

3. **Colaboración en la definición y gestión del programa de actividades de INTERSICOP.**

Definición del servicio

- Colaborar con el equipo de INTERSICOP en el diseño del programa de actividades de la feria de modo que contribuya a prestigiar la feria y a reforzar su poder de convocatoria.
- Intermediar con los distintos agentes del sector para conseguir reunir la celebración de eventos relevantes como campeonatos y premios dentro de la feria.
- Organizar el programa de ponencias de grandes maestros que constituye la oferta formativa de la feria. Para ello, seleccionar los ponentes de mayor relevancia, prestigio y actualidad, contactarlos y conseguir su participación en los términos pre-acordados con IFEMA MADRID.

4. **Persona de Contacto**

Les recordamos que, para cualquier consulta o aclaración de carácter administrativo, técnico o económico sobre este expediente, deben proceder conforme a lo previsto en los apartados 5.- CONSULTAS y 6.- PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES. NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES- del cuadro de características-.

Igualmente, les recordamos que, para aquellas cuestiones que puedan afectar a la operativa / funcionalidad del portal de licitación electrónica de IFEMA MADRID, existe un área de soporte y consulta a licitadores dentro de la web:

Preguntas frecuentes: https://licitaciones2.ifema.es/html/preguntas-frecuentes
Manual de uso de la plataforma: https://licitaciones2.ifema.es/resources/Guia_Licitadores.pdf

Soporte y contacto con plataforma: https://pixelware.com/servicios-soporte-licitadores/

El contacto telefónico con el encargado de la gestión del expediente perteneciente a la Dirección de Compras y Logística de IFEMA MADRID, que se cita a continuación, se limitará a cuestiones meramente informativas no vinculantes sobre el propio proceso de licitación:

Macarena Pastor; 91.722.57.23.